Mcal. López Nº 150 e/ Cmdte. Lara y Tte. Chena Molínas - Telefax: (0517) 222 206 - (0517) 222 392 - RUC: 80023887-7
- CIUDAD DEL VAPOR CUÉ -

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
LLAMADO A LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA
LCD Nº 23/2020- CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO – CALLE GREGORIO NATIVIDAD VALIENTE ENTRE ESCUELA Y COLEGIO MARIA AUXILIADORA, ID Nº 387369.-

En la ciudad de Caraguatay, Departamento de Cordillera a los **30 días del mes de noviembre del año 2020, siendo las 08:30 horas**, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Mariscal López Nº 150 e/ Cmdte. Lara y Tte. Chena Molinas se encuentra el representante de la Municipalidad de Caraguatay, el Director de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), a fin de realizar el **ACTO DE APERTURA DE LOS SOBRES** presentado por los oferentes que postulan sus ofertas para la Licitación por Contratación Directa para la **CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO – CALLE GREGORIO NATIVIDAD VALIENTE ENTRE ESCUELA Y COLEGIO MARIA AUXILIADORA**, cuyos detalles y especificaciones técnicas forman parte del llamado, publicado por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones mediante el expediente de llamado ID Nº **387369,** previo informe por parte de La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Caraguatay. ----------

Están presentes en este acto en representación de la Municipalidad, el Director de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas Eduardo Giménez López, y las empresas: ----------

1) **RBR Construcciones** – con RUC N° 1.077.182-4 y Teléf.: (0981) 176547, email: reinaldobenitezrodriguez@gmail.com. ----------
2) **La Constructora OR** – con RUC N° 1.683.567-0 y Teléf.: (0981) 857-199, email: silviarodas2011@hotmail.com. ----------
3) **GRUPO Z con** RUC N° 3.441.873-3 y Teléf.: (0981) 578-045, email: grupozetauoc@gmail.com. ----

Dándose así inicio al acto de apertura de sobres. ----------
Se realiza la siguiente aclaración. De conformidad a lo establecido en el Decreto Nº 2992/2019 – Reglamentario de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas – en su Art. 57 – sexto párrafo: "En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar en análisis detallado de su contenido, en el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas". ----------
Se deja expresa constancia de haber enviado cartas de invitación a eventuales oferentes a fin de participar del proceso de licitación por Contratación Directa, copia de las cuales obran agregadas al legajo respectivo, a los efectos de las verificaciones que correspondan de los órganos de control competentes. Tales invitaciones dirigidas a las siguientes empresas: ----------

Nombre	RUC	Telef.:	e-mail
Carlos María Giménez Florentín	4264146-2	0971/540-937	karmaamb@hotmail.com
Edgar Isidoro Mendoza Vera	3658782-6	0984 144511	edgarmendoza19821@hotmail.com
Deposito De Materiales El Hogar S.A.	80079752-3	0981/912-912	elhogarconstrucciones@hotmail.com
Calixto Adán Jara Báez	3694713-0	231262/0975775296	construtech.ea@gmail.com
CONSTRUSACI	80092826-1	0986123387	construsaci@hotmail.com

Rodrigo Di Palma
2.010.164
GRUPO Z

RBR CONSTRUCCIONES
de Reinaldo Benitez Rodriguez
RUC: 1077182 - 4
Cel.: 0981 - 176 547
Tirucua Kokue - Pindoty

Eduardo Giménez López
Director de U.O.C.
Municipalidad de Caraguatay

Mcal. López Nº 150 e/ Cmdte. Lara y Tte. Chena Molínas - Telefax: (0517) 222 206 - (0517) 222 392 - RUC: 80023887-7
- CIUDAD DEL VAPOR CUÉ -

Se deja constancia de no haber recibido consultas sobre la carta de invitación del llamado a Contratación Directa, ni objeciones a las mismas o solicitadas prorrogas a fin de realizar aclaraciones de las empresas que fueron invitadas a participar o de las que pudieran participar a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones. ----------

1) **Nombre de los oferentes cuyas ofertas fueron abiertas en el acto:** ----------

- **Grupo Z** con RUC Nº **3.441.873-3,** domiciliado en la ciudad de San Lorenzo, con mesa de entrada en fecha 30/11/2020 siendo las 07:18 horas, cuyo monto de oferta es de Gs. **53.500.000** (Cincuenta millones quinientos mil guaraníes). ----------

Verificación Documental

1	La garantía de mantenimiento de oferta.	**Presenta**
2	El formulario de oferta, debidamente completado y firmado	**Presenta**
3	Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	**Presenta**
4	Constancia SIPE	**1621605**

- **RBR Construcciones** con RUC Nº **1.077.182-4,** domiciliado en la ciudad de Pirayu, con mesa de entrada en fecha 30/11/2020 siendo las 07:24 horas, cuyo monto de oferta es de Gs. **51.422.000** (Cincuenta y un millones cuatrocientos veintidós mil guaraníes). ----------

Verificación Documental

1	La garantía de mantenimiento de oferta.	**Presenta**
2	El formulario de oferta, debidamente completado y firmado	**Presenta**
3	Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	**Presenta**
4	Constancia SIPE	**1623597**

- **La Constructora OR** con RUC Nº **1.683.567-0**, domiciliado en la ciudad de Ita, con mesa de entrada en fecha 30/11/2020 siendo las 07:36 horas, cuyo monto de oferta es de Gs. **50.783.498** (Cincuenta millones setecientos ochenta y tres mil cuatrocientos noventa y ocho guaraníes). ----------

Verificación Documental

1	La garantía de mantenimiento de oferta.	**Presenta**
2	El formulario de oferta, debidamente completado y firmado	**Presenta**
3	Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	**Presenta**
4	Constancia SIPE	**No Presenta**

2) **Nombre de los oferentes cuyas ofertas fueron desechadas por presentación tardía.** ----------
Ninguna. ----------

3) **Observación detectada durante la verificación de documentos.** ----------
Ninguna. ----------

Rodrigo Di Palma
2010167
GRUPO Z

MUNICIPALIDAD DE CARAGUATAY

Eduardo Giménez López
Director de U.O.C.
Municipalidad de Caraguatay

RBR CONSTRUCCIONES
de Reinaldo Benitez Rodriguez
RUC: 1077182 - 4
Cel.: 0981 - 176 547
Tucua Kokue - Pirayú

Mcal. López Nº 150 e/ Cmdte. Lara y Tte. Chena Molínas - Telefax: (0517) 222 206 - (0517) 222 392 - RUC: 80023887-7
- CIUDAD DEL VAPOR CUÉ -

4) **Observaciones asentadas por los Oferentes presentes.** ----------

La Empresa RBR Construcciones presenta las siguientes observaciones sobre la siguiente empresa La Constructora O.R.

1- Presenta un solo contrato entre los años de experiencia solicitado en el PBC (**2017, 2018, 2019)**, se observa que se ha anexado un contrato del **Periodo 2020 – ID 374.025** no admisible como experiencia.

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de sobres, se procede al cierre, firmando al pie del presente los siguientes representantes." ----------

2010167
Rodrigo Ramirez
6290806

RBR CONSTRUCCIONES
de Reinaldo Benitez Rodriguez
RUC: 1077182 - 4
Cel.: 0981 - 176 547
Yaguarón - Pirayú

MUNICIPALIDAD DE CARAGUATAY
U.O.C.
Eduardo Giménez López
Director de U.O.C.
Municipalidad de Caraguatay